



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 27 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520170070400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Construyendo Tecnologia S.A.S	03/03/2022	Auto Requiere - Requerir A La Abogada Lorena Miranda Pérez, Quien Fue Designada Como Curadora Adlitem De La Parte Ejecutada Dentro Del Proceso De La Referencia, Para Que Dentro De Los 5 Días Siguientes A La Notificación De Esta Providencia, Manifieste Si Acepta El Cargo O Cuenta Con La Excusa De Ley Para No Prestar El Servicio, Y En Caso De Aceptar, Ejerza Los Medios De Defensa Que Considere, So Pena De Ser Relevada Del Cargo Con

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

628ba5d0-51ba-4fd2-b5c0-a6f079027199



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 27 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



Generado de forma automática por Justicia XXI.

					La Correspondiente Compulsa De Copias A La Autoridad En Materia Disciplinaria, Conforme A Las Razones Expuestas En Antecedencia.
08001410500520170046000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Formas En Concreto Sas-Formacreto	03/03/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquidada Costas, Aprueba, Ordena Presentar Liquidación Del Crédito Y Reconoce Personería Jurídica
08001410500520170070900	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Incot Zac Ingenieria S.A.S.	03/03/2022	Auto Requiere - La Abogada Lorena Miranda Pérez, Quien Fue Designada Como Curadora Adlitem De La Parte Ejecutada Dentro Del Proceso De La Referencia, Para Que Dentro De Los 5 Días Siguientes A La Notificación De Esta

Número de Registros: 10

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

628ba5d0-51ba-4fd2-b5c0-a6f079027199



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 27 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



				Providencia, Manifieste Si Acepta El Cargo O Cuenta Con La Excusa De Ley Para No Prestar El Servicio, Y En Caso De Aceptar, Ejercer Los Medios De Defensa Que Considere, So Pena De Ser Relevada Del Cargo Con La Correspondiente Compulsa De Copias A La Autoridad En Materia Disciplinaria, Conforme A Las Razones Expuestas En Antecedencia
08001410500520170043300	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Ingenierias Y Construcciones Nissi S.A.S.	03/03/2022 Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Condena Costas, Ordena Presentar Liquidación Del Crédito, Reconoce Personería

Número de Registros: 10

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

628ba5d0-51ba-4fd2-b5c0-a6f079027199



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 27 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220003500	Ejecutivo	Proteccion Sa	Centro Popular Atanasio Girardot E U	03/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Medellin
08001410500520220002400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Caribbean Yard S.A.S.	03/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

628ba5d0-51ba-4fd2-b5c0-a6f079027199



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 27 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220002200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	Palmeras El Capi Ltda	03/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá
08001410500520210003500	Ordinario	Geovani Williams Ripoll Orozco	Administradora Colombiana De Pensiones	03/03/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - Avoca Conocimiento, Liquida Y Aprueba Costas Y Rechaza Por Improcedente Recurso De Apelación

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

628ba5d0-51ba-4fd2-b5c0-a6f079027199



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 27 De Viernes, 4 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520220005200	Ordinario	Porvenir Sa	Radiadores Nacionales Asociados S.A.S. Sigla R.N.A.	03/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Rechazar Por Falta De Competencia, La Demanda De La Referencia, Y Ordenar Su Remisión A Los Juzgados De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá
08001410500520220004800	Tutela	Grizzy Stefani Llanos Gamboa	Muebles Jamar Sa	03/03/2022	Sentencia - Tutela Niega

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 4 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de Verificación

628ba5d0-51ba-4fd2-b5c0-a6f079027199